



ACTA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 13/12/2023

1.En el Centro Tecnológico Ambiental, Direccion de Medio Ambiente, siendo las 9:00 horas, Sr. Armando Flores Jiménez, da la bienvenida a los señores Concejales y Sras. Concejalas a la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, saluda al Secretaria Municipal (S), quien actúa como Ministro de Fe y Secretario Ejecutivo del Concejo.

ASISTENCIA

DON ARMANDO FLORES JIMENEZ
DON ARTEMIO TRIGOS GODOY
DEISY SAAVEDRA CARVAJAL
DON HUGO PAEZ SUAREZ
DON HUGO IRIARTE ÓRDENES
DON LUIS VALDERRAMA MALTEZ
FERNANDA GALEB CORTÉS

TABLA

- 1. SALUDOS SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO.
- 2. APROBACIÓN DE ACTA ORDINARIA Nº34 DEL 2023
- 3. PRESENTACIÓN GESTIÓN SLEPH 2023 Y PROYECCIÓN 2024.
- 4. MOCIÓN INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN 2024, (PRESUPUESTO Y PLADECO
- 5. CUENTA DEL SR. ALCALDE
- 6. CUENTA DE COMISIONES
- 7. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- 8. PUNTOS VARIOS

1. SALUDOS SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO:

Presidente del concejo, da la bienvenida a todos y todas en la sesión ordinaria N°35 del 2023, las sesiones de concejo se están realizando en el Centro Tecnológico Ambiental, en la Dirección de Medio Ambiente, dado que nuestro edificio principal, el consistorial, se encuentra con algunas dificultades de infraestructura.

Sr. Alcalde expresa las condolencias a la familia el Cacique Manuel Valenzuela Rojas, Cacique Diaguita, quien era el Presidente del Consejo Territorial Indígena, a su familia, y a toda la comunidad Indígena.

2. APROBACIÓN DE ACTA ORDINARIA N°34 DEL 2023:

Se aprueba Acta Ordinaria N°34, sin objeción

3. PRESENTACIÓN GESTIÓN SLEPH 2023 Y PROYECCIÓN 2024:

Sr. Alcalde expresa que el Servicio Local de Educación Pública, se presentaría a esta sesión de concejo, pero no presentaron y no enviaron la excusa correspondiente.





4. MOCIÓN INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN 2024, (PRESUPUESTO Y PLADECO:

Sr. Alcalde expresa que se van a sancionar los instrumentos de planificación, Presupuesto y Plan de Desarrollo Comunal.

Sr. Víctor Escudero Administrador expresa que se realizaron reuniones de trabajo donde se hicieron las observaciones, modificaciones y actualizaciones a los instrumentos de gestión, donde se revisaron uno a uno abordando todos los temas con los concejales y concejala Sra. Deisy Saavedra Carvajal, se hace entrega de la información en un pendrive, dejando pendiente al Concejal Sr. Luís Valderrama y Srta. Fernanda Galeb Cortés, ausentes por problemas de salud.

Sr. Alcalde instruye que se haga entrega de esta información a través del algún documento o por el libro de correspondencia, dado que se entregará fuera de la sesión de concejo a objeto de dejar una constancia que esta información se les hizo llegar al concejal y la concejala.

Sr. Alcalde el presupuesto en relación al del año pasado tiene un incremento de un 13,5 %, ese es el ajuste que se entregó, pero todavía no considera el aumento que deberíamos tener hasta no tener la seguridad plena del puente que se le llama del royalty, que debería ser el próximo año 1300 millones de pesos aproximadamente.

Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa que en las reuniones de trabajo cuales fueron las inquietudes respecto al proyecto original del presupuesto 2024, por ejemplo en el aumento en la asistencialidad que fue de un 30%, en relación al proyecto original, en el ítems de vestuario para los funcionarios municipales se pidió un aumento de parte de los concejales, el concejal manifiesta haber quedado con dudas en el ítems de daños a terceros que de alguna manera indicaba que son 50 millones de pesos anual, la preocupación es que durante los primeros meses del 2024, quede colapsado este recurso y no se tenga fondo para pagar alguna que eventualmente pueda ocurrir, inquietud que planteo la Directora de Administración y Finanzas, dado que durante los tres primeros meses del año, no se pueden hacer modificaciones presupuestarias por parte de DAF.

Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa inquietud en el ítem de salud, al realizar un análisis se ve que nunca se gasta totalmente el recurso asignado, tal vez se podría analizar en otro concejo cuando se distribuyen estos fondos y en que se van a gastar, esa sería mi inquietud presidente. Concejal Sr. Hugo Páez. manifiesta que sin duda, dentro de la legalidad que nos compete como concejales debemos dar cumplimiento a la Ley Orgánica de Municipales con la discusión del presupuestos y todos los instrumentos antes del día 15del mes de diciembre de cada año, valoro las mesas de trabajo que tuvimos con respecto a presupuesto, que sin duda concuerdo con lo planteado el colega Hugo Iriarte, en torno a algunas aprehensiones que sin duda teníamos al respecto y se y se centran justamente en el tema que los primeros meses las modificaciones presupuestarias se pueden plantear a partir del mes de marzo, abril del próximo año, quedaríamos muy disminuido en el tema de pago de indemnizaciones, que demandan los tribunales o la Corte Suprema, el concejal considera haber sido responsables en ello, para dar la tranquilidad a la directora de administración y Finanzas (S), señala destacar el día de hoy, que los concejales que estuvieron en la mesa de trabajo fueron muy responsables, más allá que el tema de las demandas es un tema bastante complejo.

Concejal Sr. Hugo Páez. Expresa que ha planteado en reiterado concejos respecto al tema de salud, somos administradores de un sistema de salud primaria, esos son los recursos que inyecta el gobierno central a través del Ministerio de Salud, el concejal manifiesta haber sido bastante crítico, en el buen sentido de la palabra, para dar mejor dignidad para a nuestros funcionarios y funcionarias de la salud, un traje o una ropa de trabajo supera los cincuenta mil pesos, dependiendo de la calidad, y es costo de los propios funcionarios y funcionarias, por lo tanto, considera relevante haber tocado ese tema con mucha más profundidad, en el tema de mejor trato a las y los funcionarios de la salud, y de nuestro municipio, respecto al trabajo en terreno, en cuanto a la asistencialidad estamos quedando bastante cortos con las ayudas que brindan entendiendo que la situación económica de la comuna, de la provincia y la región que no es la mejor y ya no quedaban recursos para asistencialidad para apoyar necesidades





bastante complejas de algunos vecinos y vecinas de la comuna, el concejal manifiesta preocupación al aprobar recursos para otras actividades dejando la asistencialidad al debe y carente de recursos.

Concejal Sr. Hugo Páez. Felicita el trabajo de la Secpla a través de su funcionario Sr. Yerko Urqueta que siempre estuvo dispuesto, al personal de la DAF, a sus contadores auditores que participaron en esta mesa de trabajo.

Concejal Sr. Artemio Trigos expresa estar de acuerdo con lo que han dicho sus colegas, agradece a Yerko Urqueta la buena disposición en las reuniones de trabajo donde pudieron dar a conocer las inquietudes, también agradece al personal de Administración y Finanzas, el concejal manifiesta haber quedado bastante satisfecho con los cambios que se han proyectados.

Concejala Sra. Deysi Saavedra manifiesta poner énfasis en la asistencialidad dado que es un tema sensible de abordar porque los recursos están escaseando en nuestro municipio lo que es preocupante, expresa estar de acuerdo con su colega Hugo Páez, lo de aprobar dineros para actividades cuando una familia no tiene recursos como para alimentarse y que no existe la posibilidad de entregar una caja de mercadería en la municipalidad, para ir en ayuda de la comunidad, la concejala considera que hay que hacer un trabajo más profundo, analizar bien las modificaciones presupuestarias que se vayan realizando durante el año, considera que se debe lograr un equilibrio al respecto.

Concejala Sra. Deysi Saavedra expresa que respecto al ítem de salud considera importante ocupar los recursos para lo que fueron asignados porque así la atención a los usuarios va ser mucho mejor, dado que el tema de salud es muy importante para la comunidad.

Concejala Sra. Deysi Saavedra agradece al funcionario Yerko Urqueta su manera de explicar lo que es el presupuesto, considera importante para realizar de mejor manera el trabajo como concejala y fiscalizar como corresponde.

Sr. Yerko Urqueta expresa que en el tema del presupuesto se realizaron tres reuniones de trabajo que en una se analizó el ingreso, en otra los gastos y en la última reunión de trabajo se analizaron los cambios, manifiesta que todas las mociones de los concejales y concejalas se acogieron que fueron pocos pero consistentes, las modificaciones se realizaron bajando los recursos algunos ítems y subiendo a otros, dado que los concejales y concejalas no tienen la facultad de subir o bajar el presupuesto, el funcionario Yerko Urqueta agradece también el trabajo realizado manifestando que fue de manera trasparente y expedito.

Srta. Teresa Illanes expresa que en las tres reuniones de trabajo con los concejales y concejalas donde se aclara que el presupuesto no cubre el 100%, las necesidades que tendremos para el próximo año, en su mayoría es a partir de Mayo o Junio, por eso se hacen constantemente las modificaciones presupuestarias.

Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa que, dentro de los ingresos se proyecta una baja del 25 %, en derecho de construcción, consulta a que se debe esto.

Srta. Teresa Illanes expresa que el presupuesto siempre se hace en relación a los gastos devengados que se llevan en el año, lo que el año pasado ese ingreso subió mucho considerablemente, y este año nos dimos cuenta que se había presupuestado cierto monto que al mes de septiembre llevábamos solo el 50 0 70% recaudado, debido a esto, se decide bajar el porcentaje para el próximo año.

Sr. Alcalde expresa el agradecimiento al equipo Secpla y DAF, por su buena disposición siempre para abordar estos temas tan relevantes y con altura de mira.

Sr. Alcalde expresa que los grandes eventos que se han realizado durante este año, felizmente han contado también con una gran responsabilidad por parte de nuestro equipo de trabajo para postular a fondos de terceros, alcalde considera muy importante decirlo, que se ha contado con el respaldo y el apoyo del gobierno regional, se han hecho proyectos importantes en esta materia, por lo que agradece el apoyo que ha tenido del equipo del área de Cultura, de la DIDECO, para poder postular los proyectos, agradece el apoyo del Consejo Regional y al Gobernador Sr. Miguel Vargas Correa, que han aprobados los recursos.





Sr. Alcalde manifiesta que en el tema de asistencialidad y salud, en general salud se financia con programas que tiene el Ministerio de Salud, que les asigna los recursos, considera importante señalar que ha sostenido una reunión con el director del Hospital Provincial, para tener un trabajo de coordinación más acabado de salud primaria y el hospital a obieto de colaborar de meior forma en esta red por parte del municipio, y en ese sentido se están identificando algunas oportunidades ahí de mejora, van a tener un encuentro con los consejos de salud de los distintos CESFAM, a objeto de potenciar esa área, pero también señalar que tanto, en asistencialidad como en salud, se va hacer una presentación importante, concejales y concejalas, a objeto de abordar estos dos ámbitos que son tremendamente sensibles y que para nosotros revisten una tremenda relevancia, el alcalde considera que no se le ha dado la mirada en profundidad como se requiere, manifiesta entender la preocupación de los concejales y concejalas y la comparte plenamente, expresando que la asistencialidad tiene que ver con cómo se suple una carencia inmediata, emergente, es importante señalar que las carencias tienen una parte importante de nuestra población por ejemplo, con un gran porcentaje de la población tiene empleo precario, el 40% de las personas desocupadas sobrepasan el Registro Social de Hogares, por otra parte no existen grandes inversiones salvo aquellas que nosotros estamos realizando a través de los proyectos a través del municipio, por lo tanto, es la razón de estar promoviendo cambios significativos en ciertas áreas refiriéndose al Plan de Desarrollo Comunal, proyectando estos problemas sociales en el largo y mediano plazo.

Sr. Alcalde informa que presentará una propuesta al concejo dado que se va a requerir de modificaciones presupuestarias cuando se reciban los recursos para abordar asistencialidad y salud, para dar tranquilidad a la comunidad, debido a que el próximo se van a recibir alrededor de mil trescientos millones de pesos, según lo informado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional, en aproximadamente tres cuotas, y actualmente se está elaborando por parte de la Subsecretaría de Desarrollo, el reglamento con el cual se van a distribuir los recursos del royalty.

Sr. Alcalde expresa que respecto a las demandas deja la palabra al Director Jurídico.

Sr. Luís Escobar Director Jurídico expresa que relacionado a las posibles demandas perdidas es función del director jurídico pronunciarse respecto al monto sin prejuicio de eso sí, lo que puede indicar que las demandas que actualmente están en tramitación y por lo menos las que se firmaron en el futuro, han bajado, las propuestas que se han traído al concejo se han conciliado en un monto mucho menor posible para proteger el patrimonio municipal.

Se realiza la votación:

1.Presupuesto: Aprobado

Sr. Alcalde presenta al funcionario Sr. Jorge Santibáñez para hablar de la estructura que tiene este Plan de Desarrollo Comunal.

Sr. Jorge Santibáñez expresa que en las reuniones de trabajo se plantearon las 9 actualizaciones del Plan Regulador que esta aprobado hasta Diciembre del 2022, donde básicamente se abordaron tres ejes estratégicos de ordenamiento territorial, medio ambiente y los aspectos sociales que tenemos que proyectarlos por lo que se necesitaba urgente una actualización en el área de ordenamiento territorial se integró el plan bicentenario, en donde se aborda una movilización de los temas de conectividad de la de la comuna, en el área ambiental se integró el Plan de Acción del Cambio Climático, en lo social se analizaron distintas aristas para trabajar y mejorar un la gestión social Sr. Jorge Santibáñez expresa que en términos estructurales en el Pladeco se actualizaron algunos indicadores, sobre todo lo que respecta a la calidad de vida urbana, lo que justifica los ejes de desarrollo sustentable que está enmarcado en nuestra visión institucional y la visión que guía nuestro instrumento de planificación.Sr. Rodrigo Ocaranza Director Secpla expresa que ha sido un trabajo de actualización del Plan de Desarrollo Comunal, se acogieron todas las inquietudes de los Concejales y Concejalas para sus modificaciones donde se está visualizando para el año 2024, nuevos desafíos de acuerdo a los lineamientos que tiene el municipio, que se está trabajando en el tema de la inclusividad, Vallenar ciudad caminable, lo queremos plasmar en el Plan de Desarrollo Comunal, fortalecer el





tema ambiental, las zonas rurales, para que sea algo homogéneo con la zona urbana y como se ha creado hace poco tiempo atrás en el municipio el área de desastres naturales, gestión desastres naturales lo queremos implementar fuertemente en el Plan de Desarrollo Comunal como un tema sumamente relevante debido al cambio climático y los eventos que hemos visto a nivel mundial, considera muy importante incorporarlo dentro de la planificación del año 2024, para eso se requiere del apoyo del concejo comunal, para trabajar este instrumento en reuniones de trabajo.

Concejal Sr. Artemio Trigos expresa que ha planteado su preocupación por el sector rural, manifiesta que muchas personas se están integrando a los sectores rurales lo que conlleva a mejorar los acceso en los caminos, electrificación y otro tema que no es municipal, que es el agua potable rural, que es un problema que se vive en diferentes sectores, por lo tanto, el concejal cree que va a ser uno de los temas importantes para analizar, en la actualidad la Hacienda Compañía Y Buena Esperanza está totalmente poblado, donde se va a tener mayores inquietudes y necesidades que cubrir, en el sector la Posada Imperial se ve mucha necesidad sobre todo de viviendas.

Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa que las reuniones de trabajo sostenidas fueron muy fructíferas sobre todo en el tema de presupuesto agradece a los funcionarios de la Secpla, manifiesta compartir plenamente con lo expuesto dado que los cambios se van viviendo a diario muchas veces eventos que no se pueden predecir, estos instrumentos son importantísimos los que nos permiten evaluar cómo se tiene que proyectar la comuna a futuro y en ese sentido el concejal manifiesta estar muy conforme con el trabajo realizado, sobre todo que se acogieron todas las sugerencias por parte de ellos y ellas, también comparte lo expuesto por su colega Artemio Trigos en relación a los sectores rurales y la materia de inclusión, el concejal considera que ahí falta fortalecer un poco más que puede ser a partir del próximo año.

Concejal Sr. Hugo Páez manifiesta que el año pasado tenían un Pladeco con 16 ejes estratégicos y que no pasó cierto al concejo y no se sometió a votación, el presidente señala que va a hacer las consultas a Subdere con respecto a aquello y nunca tuvimos a la vista cuál fue la respuesta de la SUBERE, lo que se dejó establecido en acta de diciembre del año pasado, aprobada por este concejo, para saber ¿Cuál fue la respuesta de la Subdere a ese instrumento que no pasó al concejo, lo tuvieron a la vista, pero no paso a votación.

Concejal Sr. Hugo Páez expresa que uno de los ejes actuales del Pladeco que tiene que ver con Programa de Bienestar Municipal, el concejal manifiesta como presidente del concejo y alcalde de la comuna en el tema del pago a los Prestadores de Servicios, considera que hay una brecha abismante entre funcionarios y funcionarias en cuanto a igualdad en el puesto de trabajo sobre todo en el salario muy impares, considera que no se condice con el actual Pladeco, manifiesta que es relevante dar esa mirada la documentación que hubo entre octubre y noviembre algunos reajustes de sueldo que es importante y relevante para nuestros funcionarios, pero no para todos, y hay unas cifras que son más abismantes que las otras, no se condice con el eje estratégico que tenemos en el Pladeco, el concejal considera que no hay respeto al funcionario en el tema referente a los sueldos hay sueldos que se dispararon en relación a otros lo que hemos conversado con el administrador, el concejal manifiesta que le gustaría que fuese facultad del concejo poder tener observaciones y cambios al respecto, no se puede tener un funcionario que tenga un incremento de 100% y otro un 300%, eso no hace bien a la relación interna entre funcionarios y funcionarias o entre trabajadores prestadores de del servicio, lo que quiere decir que es una parte fundamental al Desarrollo del Plan Comunal. Concejala Sra. Deisy Saavedra expresa a la comunidad que el Plan de Desarrollo Comunal que





representante para hacer este trabajo como corresponde, esto es una crítica constructiva para que se desarrolle de buena manera este trabajo.

Concejala Sra. Deisy Saavedra expresa que para el año 2024, periodo en que va a finalizar también su cargo, se compromete a fiscalizar como corresponde para entregar a la comunidad el trabajo realizado durante todo este tiempo, felicita a los funcionarios respecto al trabajo.

Sr. Rodrigo Ocaranza agradece las mesas de trabajo que se realizaron para acoger las necesidades y modificaciones que realizaron.

Sr. Alcalde expresa que para complementar la información referente a dos puntos de referencia que mencionaba el encargado de este ámbito el Sr. Jorge Santibáñez, lo primero que es la agenda 2023, porque es muy importante tener la mirada integral y lo otro de los temas que con el Ministerio de Obras Públicas, Vialidad, entre otros, la hemos tenido que asumir dirección de Obras Hidráulicas para el abastecimiento de agua, arreglo de camino, que ha sido muy relevante el trabajo de ellos, el tema de habitabilidad, que es una de las grandes debilidades que tiene nuestra comuna a través del SERVIU, alcalde destaca el trabajo que se está haciendo en Cuatro Palomas, como lo mencionaba el concejal Artemio Trigo, es un tremendo problema que tenemos ahí en el sector rural, también es un tema que se está viendo con bienes nacionales, no puedo dejar de mencionar también que el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones que hoy día nos va a permitir avanzar en un tema tremendamente relevante como la instalación de transporte público en nuestra comuna, el mejoramiento de calles a través del SERVIU, alcalde considera importante destacar ese tipo de acciones que en forma complementaria la está realizando con estos organismos desde el municipio, y por eso menciona la mirada integral, señala que hay un área que se tiene que abordar más en profundidad que se tiene que ver con la Educación, aunque no es una área del municipio, responsabilidad directa, pero sí de manera indirecta, y está reflejado en el Plan de Desarrollo Comunal, a objeto de que cuando se construya la estrategia regional de desarrollo se termine ese proceso, también sea considerado ese ámbito desde nuestra comuna.

Sr. alcalde expresa respecto al área rural, se está trabajando a través de pequeñas localidades que es un instrumento que nos permite visualizar y levantar demandas y requerimientos del sector rural, a objeto de abordarlas con los fondos que corresponda, es un es un programa tremendamente importante, porque nos permite multiplicar los recursos municipales, para eso sirven ese ese programa.

Sr. alcalde manifiesta que en materia de electrificación también se está haciendo un levantamiento a objeto de poder complementar trabajo que está realizando el gobierno regional en este ámbito, y lo mismo en tema hídrico.

Sr. alcalde manifiesta que otro de los ámbitos que también es como referencia nuestro, y considera que hay que destacarlo, es el punto de partida que tuvieron es el índice de calidad de vida urbana,

lamentablemente estamos en una posición bastante baja, razón por la que se ha asumido una gran cantidad de proyectos que lo que buscan es revertir ese índice que seguramente no va ser un trabajo rápido, pero se está sentando las bases para poder cambiar la ubicación que estamos bastante rezagados en el índice de calidad de vida urbana, y eso lo quedo reflejado en el seminario que hubo a comienzos de este año, donde participo uno de los expertos en esta materia, alcalde informa además que mañana va hacer una presentación en el Seminario de Comunas Puerto, porque también ahí hay un ámbito del desarrollo de nuestra comuna que para nosotros es muy relevante, y tiene que ver con la integración con el Noroeste Argentino y, por supuesto, con la comuna Puerto de Huasco a objeto de tener salida hacia el Asia Pacífico, también se han hecho muchos esfuerzos para que parte de los terrenos que existen asociados a parte de la carretera se puedan ver beneficiados con una política del Ministerio de Obras públicas que nos permita abrir o activar una zona de comercio de entrega de servicios, que para nosotros sería muy potente se está trabajando en eso, se espera tener la respuesta de los organismos que en estos ámbitos tienen responsabilidades, los accesos a vallenar, alcalde menciona que son temas tremendamente relevante, debidos a que todos los días tenemos





grandes tacos, tenemos tremendos problemas en los accesos, los alemanes, las pircas, san Ambrosio, ingreso al hospital donde hemos tenido varios accidentes, además se envió una petición al subsecretario de obras públicas y al gobierno, por escrito que para el presupuesto de este año del ministerio de obras pública, se incorporen los diseños y las mejoras necesarias para que se ejecuten el próximo año por parte de los organismos públicos correspondientes, así que la mirada es bastante amplia, alcalde considera que en materia de equipamiento y de infraestructura del municipio, también se está sentando las bases para hacer un cambio profundo a través de la construcción de un nuevo edificio consistorial, considera es una gran cantidad de temas que se están abordando, difíciles de abordar todo en esta sesión de concejo, pero agradece las observaciones que se han tenido que permiten ir mejorando la gestión en esta materia.

Sr. alcalde expresa que para dar respuesta a la consulta efectivamente a la Subsecretaría de Desarrollo Regional le pedimos recursos para poder contratar un equipo técnico que se encargara directamente de perfeccionar nuestro Plan de Desarrollo Comunal, lamentablemente, no hubo respuesta, información cosa que se dio a conocer en su momento al Concejo Municipal.

Concejal Sr. Hugo Páez expresa que le parece muy lo que plantea el presidente en el tema de la proyección del puerto, de la infraestructura, pero el concejal considera que hay que partir por casa, dado que el hizo un planteamiento respecto a la igualdad de sueldos entre prestadores de servicio.

Sr. Alcalde expresa que este tema lo converso con la Directora de DAF (S), se estaba haciendo un estudio para poder concordar el tema.

Srta. Teresa Illanes Directora de DAF (S), expresa que se está haciendo un estudio para los contratos de prestadores de servicios que ganan el sueldo mínimo.

Sr. Alcalde expresa que también en los otros ámbitos se van a corregir las disparidades, para eso quisiera pedir el apoyo, el respaldo del concejo para poder nivelar los sueldos de arriba a abajo y de abajo hacia arriba, así que les pido el respaldo cuando se tomen esas medidas.

Concejal Sr. Artemio Trigos aprueba, pero espera que para el próximo año se tenga más contacto con la empresa de Aguas realizando trabajos de alcantarillado con grandes camiones lo que contribuye a la comunidad, el concejal considera que existen falencias cosas que no se han cumplido, pero considera que se debería reconocer lo que se ha hecho, ahora el problema de los cables en la ciudad son verdaderos nudos y se ve muy feo considera la empresa no tiene un compromiso con la comunidad.

Sr. Alcalde expresa que lo que está sancionado es la actualización del Plan de Desarrollo, no un nuevo Plan de Desarrollo.

Votación: Actualización del Plan de Desarrollo Comunal. Se aprueba por unanimidad

Concejala Sra. Deysi Saavedra manifiesta estar totalmente de acuerdo sobre el tema de los sueldos a los funcionarios dado que hubo un incremento solo para algunos que le llama la atención, considera que de igual manera se lo merecen, pero debe ser de manera igualitaria para todos sobre todos en estas fechas o tiempos que se vienen las campañas electorales.

Concejala Sra. Deysi Saavedra manifiesta que está muy bueno que se dé a conocer en sesión de concejo para que se deje en acta, pero falta saber en qué tiempo se reflejara en los contratos de los funcionarios y funcionarias.

- 2. Pladeco: Aprobado
- 3. Plan Anual de Acción 2024: Aprobado
- 4. Plan Anual de Capacitación 2024: Aprobado

Srta. Teresa Illanes expresa que, respecto al Plan Anual de Capacitación, informa que se hizo la solicitud de acuerdo al requerimiento entregando un formulario para que dieran conocimiento de las necesidades según corresponda a cada unidad, tanto a los directivos, jefaturas y algunos funcionarios, señala que este año se ha cumplido con todos los recursos que se han licitado, aunque hubo cursos licitados donde no hubo oferentes, los del próximo año están enfocado a la Direccion de Obras Municipales, para capacitar a los inspectores, la última capacitación de este





año está enfocada en la creación de manual de procedimiento que serían las ultimas capacitaciones del 2023, para el próximo 2024, la idea es que sean durante todo el año.

5. Pan de Mejoramiento de Gestión Municipal 2024: Aprobado

Sr. Víctor escudero expresa que el Plan de Seguridad está aprobado hasta el 2026, con relación al presupuesto señala que también está incluido el presupuesto de salud y del área cementerio que fueron aprobados.

Concejal Sr. Hugo Páez respecto al Plan de Seguridad, solicita tener reuniones de trabajo, para ajustarse a la ley 20965, que habla de las atribuciones que tiene el municipio dentro de este plan, para revisar si esta actualizado.

Sr. Alcalde expresa que nuestra condición en el área de seguridad ha ido cambiando positivamente respecto a las condiciones que habían, por lo tanto, se está contratando más gente para los patrullajes, lo que dejará de ser un programa sino una parte estructural de cómo se está trabajando, la gestión con carabineros, también se tiene que tener el protocolo de cómo se va administrar el Dron, lo que va requerir de una estructura orgánica.

Srta. Teresa Illanes solicita una sesión extraordinaria para la última semana de Diciembre, para cerrar el año con las modificaciones presupuestarias tanto para salud, cementerio y municipalidad.

Sr. Alcalde se deja establecido para el Miércoles 27 de Diciembre del 2023, a objeto de pasar las modificaciones presupuestarias, para cerrar el año.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo N°333/

Por unanimidad de los presentes, se aprueba los Instrumentos de Planificación; Plan Anual de Capacitación y Perfeccionamiento, Plan Anual de Acción Municipal, Programa de Mejoramiento Gestión Municipal 2024, (PMGM) y aprobación de actualización del PLADECO y Presupuesto Municipal, para el año 2024.

5. CUENTA DEL SR. ALCALDE:

Sr. Alcalde informa que la semana pasada tuvo una reunión con el equipo de trabajo con la empresa consultora que está elaborando el diseño de Avenida Mata, hicieron la entrega de un informe donde se nos da a conocer el diseño, la estructura que va a tener toda esta nueva infraestructura hasta llegar al sector de Manutara y la Ruta 646, Chungará con una rotonda.

Sr. Alcalde expresa que se invitara a la empresa para que dé a conocer el diseño definitivo, destaca que es un proyecto financiado con recursos municipales, señala que hay un avance respecto al levantamiento ambiental y en esa oportunidad se discutirá el tema de aprobación de los recursos, para realizar la declaración de impacto ambiental.

6. CUENTA DE COMISIONES:

Comisión Solidez Institucional:

Concejal Sr. Hugo Iriarte hace entrega del Inf.N°10 de fecha 04 de Diciembre 2023, que tiene relación con una reunión de acuerdo al Articulo 47 y 48 del Reglamento de Concejo, sostenida con la Directora DAF (s); Encargada de Inspección y Cobranza Srta. Macarena Moyano, Director Jurídico Sr. Pablo Garín, Concejal Srta. Fernanda Galeb, Concejales Sr. Hugo Páez, Sr.Luís Valderrama, Secretaria Municipal (S), Sra. María Villalobos Concejo Municipal a objeto de analizar el Reglamento de la Feria de las Pulgas.

7. CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.Prov.N°4188 Consejo Secretaría de Salud, Centro de Salud General Baquedano, solicita cambiar a nombre del tesorero el aporte otorgado, dado que la Sra. Presidenta está hospitalizada.

Aprueban por unanimidad.





Acuerdo N°318/

Por unanimidad de los presentes, se aprueba modificar el Acuerdo N° 171, adoptado en Sesión Ordinaria N°31, de fecha 08 de Noviembre del 2023, que otorga la suma de \$150.000. - (Ciento cincuenta mil pesos) al Consejo Sectorial de Salud, Centro de Salud General Baquedano, dado que su representante legal la Sra. Silvia Cuadra Saavedra, se encuentra hospitalizada muy delicada de salud, el Honorable Concejo Municipal, toma conocimiento de esta situación y aprueba cambiar el aporte otorgado a nombre del Sr. Eraldo Zambra Serrano, Rut: 6.216.782-3, Tesorero del Consejo Sectorial de Salud.

2.Prov.N°3881 Junta Vecinal Población Ventana: Solicita aporte para gastos que tienen relación con el festejo de la navidad para los niños del sector. Concejales y Concejalas aprueban por unanimidad

Acuerdo N°319/

Por unanimidad de los presentes, se acuerda otorgar la suma de \$100.000. – (Cien mil pesos) a la Junta Vecinal Población Ventanas", representada por su Presidenta Sra. Hilda Valdivia Ardiles, aporte se utilizará en solventar gastos que tienen relación con el festejo de la navidad para los niños del sector.

3.Prov.N°4107, Centro General de Padres "Jardín Infantil Vista Alegre": Solicita aporte arrendar juegos inflables para que los párvulos puedan disfrutar y compartir de esta fiesta navideña junto a sus padres, familias y agentes educativas del jardín. Concejales y Concejalas aprueban por unanimidad

Acuerdo N°320/

Por unanimidad de los presentes, se acuerda otorgar la suma de \$100.000. – (Cien mil pesos) al Centro General de Padres "Jardín Infantil Vista Alegre", representado por su Presidenta Sra. Nicole Mardones Severino, aporte se utilizará en el arriendo de juegos inflables para que los párvulos puedan disfrutar y compartir de esta fiesta navideña junto a sus padres, familias y agentes educativas del jardín.

4.Prov.N°4206, Junta Vecinos "Nuevo Horizonte: Solicita aporte para comprar bolsitas con confites y bebidas, para celebrar la fiesta navideña con los niños del sector. Concejales y Concejalas aprueban por unanimidad

Acuerdo N°321/

Por unanimidad de los presentes, se acuerda otorgar la suma de \$100.000. – (Cien mil pesos) a la Junta Vecinos "Nuevo Horizonte", representada por su Presidenta Sra. Sandra Rojas Santibáñez, aporte se utilizará en comprar bolsitas con confites y bebidas, para celebrar la fiesta navideña con los niños del sector.

5.Prov.N°4184, Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil "Villa Las Terrazas": Solicita aporte para compra de bolsas con confites, helados y bebidas, para celebrar la fiesta navideña con los niños del jardín infantil en el sector Las Terrazas. Concejales y Concejalas aprueban por unanimidad

Acuerdo N°322/

Por unanimidad de los presentes, se acuerda otorgar la suma de \$150.000. – (Ciento cincuenta mil pesos) al Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil "Villa Las Terrazas", representado por su Presidenta Sra. Eliana López Zamora, aporte se utilizará en la compra de bolsas con confites, helados y bebidas, para celebrar la fiesta navideña con los niños del jardín infantil en el sector Las Terrazas.





6.Prov.N°4155, Junta de Vecinos N°4, Hermanos Carrera: Solicita aporte para la compra de bolsas con confites, helados y bebidas, para celebrar la fiesta navideña con los niños del sector. Concejales y Concejalas aprueban por unanimidad

Acuerdo N°323/

Por unanimidad de los presentes, se acuerda otorgar la suma de \$150.000. – (Ciento cincuenta mil pesos) a la Junta de Vecinos N°4, Hermanos Carrera", representada por su Presidenta Sra. Norma Torrejón Varela, aporte se utilizará en la compra de bolsas con confites, helados y bebidas, para celebrar la fiesta navideña con los niños del sector.

7.Prov.N°4234 Junta de Vecinos "Unión y Progreso: Solicita aporte para compra de confites, bebidas, leche, vasos plásticos, para celebrar la fiesta navideña con los niños del sector. Concejales y Concejalas aprueban por unanimidad

Acuerdo N°324/

Por unanimidad de los presentes, se acuerda otorgar la suma de \$200.000. – (Doscientos mil pesos) a la Junta de Vecinos "Unión y Progreso", representada por su Presidenta Sra. Edith Ardiles Cortés, aporte se utilizará en la compra de confites, bebidas, leche, vasos plásticos, para celebrar la fiesta navideña con los niños del sector.

8.Prov.N°4228, Comité Habitacional Mas Allá de la Cordillera": Solicita aporte para la compra de pan de pascua, bebidas y cajas de helados, para celebrar la fiesta navideña con los niños del sector.

Concejales y Concejalas aprueban por unanimidad

Acuerdo N°325/

Por unanimidad de los presentes, se acuerda otorgar la suma de \$200.000. – (Doscientos mil pesos) al Comité Habitacional Mas Allá de la Cordillera", representada por su Presidenta Sra. Katherine Gutiérrez Conejeros, aporte se utilizará en la compra de pan de pascua, bebidas y cajas de helados, para celebrar la fiesta navideña con los niños del sector.

9.Prov.N°4146, Asociación de Funcionarios Asistentes de la Educación: Solicita aporte para contratar un equipo de amplificación que será utilizado en una jornada de autocuidado denominada "Cultivar lo Esencial para Aprender a convivir Entre Pares" que se realizará el día 15 de Diciembre del presente año.

Concejales y Concejalas aprueban por unanimidad

Acuerdo N°326/

Por unanimidad de los presentes, se acuerda otorgar la suma de \$200.000. – (Doscientos mil pesos) a la "Asociación de Funcionarios Asistentes de la Educación", representada por su Presidenta Sra. Nadia Saldaño Carrasco, aporte que permitirá contratar un equipo de amplificación que será utilizado en una jornada de autocuidado denominada "Cultivar lo Esencial para Aprender a convivir Entre Pares" que se realizará el día 15 de Diciembre del presente año.

10.Prov.N°4140, Agrupación Renacer Vallenar: Solicita aporte para comprar 100 bolsas de confites, 15 unidades de pan de pascua, para celebrar la navidad con los niños. Concejales y Concejalas aprueban por unanimidad





Acuerdo N°327/

Por unanimidad de los presentes, se acuerda otorgar la suma de \$200.000. – (Doscientos mil pesos) a la "Agrupación Renacer Vallenar", representada por su Presidenta Sra. Maria Aravena Pizarro, aporte que se utilizará en comprar 100 bolsas de confites, 15 unidades de pan de pascua, para celebrar la navidad con los niños

11.Prov.N°4109, Club Deportivo y Cultural Unión Colo Colo: Soliicta aporte para comprar cajas navideñas o una cena para navidad, para festejar esta fiesta con los Adultos Mayores y niños del sector.

Concejales y Concejalas aprueban por unanimidad

Acuerdo N°328/

Por unanimidad de los presentes, se acuerda otorgar la suma de \$200.000. – (Doscientos mil pesos) al Club Deportivo y Cultural Unión Colo Colo", representado por su Presidente Sr. Williams Carmona Herrera, aporte que se utilizará en comprar cajas navideñas o una cena para navidad, para festejar esta fiesta con los Adultos Mayores y niños del sector.

12.Prov.N°4091, Junta de Vecinos Ampliación Baquedano: Solicita aporte para celebrar la navidad con los niños del sector.

Concejales y Concejalas aprueban por unanimidad

Acuerdo N°329/

Por unanimidad de los presentes, se acuerda otorgar la suma de \$200.000. – (Doscientos mil pesos) a la Junta de Vecinos Ampliación Baquedano", representada por su Presidenta Sra. Ana Gómez Soto, aporte que se utilizará en comprar confites para celebrar la navidad con los niños del sector.

13.Prov.N°4098, Taller Social, Cultural y Recreativo "Unidas por Domeyko: Solicita aporte para el paseo de fin de año que se efectuará el día 21 de Diciembre del 2023. Concejales y Concejalas aprueban por unanimidad

Acuerdo N°330/

Por unanimidad de los presentes, se acuerda otorgar la suma de \$200.000. – (Doscientos mil pesos) al Taller Social, Cultural y Recreativo **"Unidas por Domeyko"**, representado por su Presidenta Sra. Lucy Godoy Espinoza, aporte que se utilizará para pagar un bus que nos trasladará a las piscinas de Buena Esperanza, para el paseo de fin de año que se efectuará el día 21 de Diciembre del 2023.

14. Memo. Nº 889/2023, Dirección de Medio Ambiente solicita aporte para iniciar el proceso de licitación para la adquisición de dos barredoras y una vacuolavadora, para la limpieza de calles y plaza céntrica de la Comuna de Vallenar, además supera las 500 UTM. Concejales y Concejalas aprueban por unanimidad.

Acuerdo N°331/

Por unanimidad de los presentes, se aprueba iniciar el proceso de licitación para la adquisición de dos barredoras y una vacuolavadora, para la limpieza de calles y plaza céntrica de la Comuna de Vallenar, cuyo monto supera las 500 UTM, artículo N°65 letra j), de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. En atención a Memo N°889/2023, emitido por el Director de la Direccion de Medio Ambiente Aseo y Ornato.





15.Prov.N°328 Inf.N°104/2023: Solicita aprobación de cambio de domicilio para la patente de "Depósito de Bebidas Alcohólicas a nombre del Sr. Eduardo Moreno. Concejales y Concejalas aprueban por unanimidad.

Acuerdo N°332/

Por unanimidad de los presentes, se aprueba cambio de domicilio de la patente de alcoholes con el giro de "Deposito de Bebidas Alcohólicas", Rol N°400018, a nombre del Sr. Eduardo Madariaga Moreno, local denominado **"GODI"**, el que se ubicará en la dirección de Sitio N°9 Villa Los Aromos Hacienda Buena Esperanza, Comuna de Vallenar, en atención a los antecedentes presentados en el Informe N°104 de fecha 29 de Noviembre de 2023, emitido por la Encargada de Rentas Municipales.

16.Prov.N°416 carta de la Sra. Marta Goya solicita unidad técnica para normalizar una situación de medidas de la vivienda.

Secretaria Municipal (S), informa que fue derivada a la dirección de obras.

17.Prov.N°4148, Club Deportivo Arco Iris: Solicita aporte para celebrar la navidad de los niños. Secretaria Municipal (S), informa que la organización tiene rendición pendiente por un problema que no pueden realizar la rendición porque no tienen la factura.

18. Memo N°263 Daf, solicita aprobar Actualización Reglamento Interno Municipal.

Administrador aclara que este reglamento solo se actualizo integrando algunos temas pendientes.

Sr. Alcalde propone dejarlo pendiente para el próximo concejo, para realizar una reunión de trabajo

19.Inf.244/2023, Obras Municipales: Respuesta a una solicitud del Concejal Sr. Hugo Iriarte, sobre una situación en el sector de la Rotonda Vista Alegre.

Sra. Célica Medina Directora de Control Informa respecto a un acuerdo adoptado en la sesión Ord.N°33, Acuerdo N°304, respecto a una autorización para un saneamiento de un terreno en Bienes Nacionales ubicado en calle Pedro Aguirre Cerda N°1168 Hermanos Carrera, Inf. Jurídico se basó en el Memo que envío el Asesor Urbanista, señalando que no había inconveniente, pero al revisar los antecedentes emitidos por el Asesor Urbanista, no es categórico respecto a la propiedad completa porque el paño fue objeto de subdivisión por lo que no se tenía claridad al respecto y el inmueble sigue bajo dominio municipal, bajo ese contexto la directora sugiere revisar el acuerdo y complementar en el sentido que lo que se otorga es para la parte no vendida.

Sr. Alcalde manifiesta que solicitará al Director Jurídico revisar los antecedentes en conjunto con el Asesor Urbanista a objeto de informar al concejo en la próxima sesión.

Sra. Célica Medina Directora de Control sugiere que para otra regularización de este tipo estén todos los antecedentes antes que sea aprobado por concejo, señala preocupación porque posterior se emite un certificado que lo firma la autoridad que permite después al solicitante realizar la gestión en Bienes Nacionales.

Director Jurídico expresa que cuando se acompaña la solicitud con todos los antecedentes para el concejo incluyendo el Memo que emite el Asesor Urbanista, porque se está trabajando coordinadamente con Don Carlos Montaña, el director se compromete a revisar los antecedentes y entregar la información antes del próximo concejo.

Concejal Sr. Hugo Páez manifiesta preocupación respecto al acuerdo consulta si hay que anularlo, señala que los concejales antes de aprobar se pueda realizar una visita al terreno que se requiere regularizar por un tema de tranquilidad para realizar la vortación.

Sr. Alcalde sugiere que se dé tiempo al Director Jurídico que revise la documentación y luego nos informe para proceder, además acoge la inquietud planteada por el Concejal Hugo Paez.





8. PUNTOS VARIOS:

Clausura de Sala de Juegos:

Concejal Sr. Hugo Iriarte consulta respecto a los casinos de sala juegos que fueron clausurados varios locales donde eventualmente presentaron un recurso de protección y volvieron abrir todos estos locales con la amenaza que puedan llegar más, manifiesta que le gustaría conocer la parte judicial en el sentido de que se está haciendo o que se hizo.

Restauración del Reloj Vendimia:

Concejal Sr. Hugo Iriarte consulta cuando se inicia la restauración del reloj, necesita información al respecto.

Contratas se excede el Cupo:

Concejal Sr. Hugo Iriarte consulta de acuerdo al Inf. De Control información que nos llega cada tres meses, el ítem de Contratas se ha excedido de un 42% que nos permite la Ley a un 47%, solicita información más técnica al respecto y como se va a mitigar esta situación.

Nivelación de Sueldo:

Concejal Sr. Hugo Iriarte manifiesta respecto a los sueldos se tienen que subir, nuestro funcionarios y funcionarias merecen una mejora en sus remuneraciones de manera parcial, gradual, pero una de las inquietudes que han recibido es como se hace un alza equitativa donde las secretarias puedan ganar lo mismo, por ejemplo, y no tengamos secretaria, una secretaria ganando quinientos mil pesos y otra secretaria ganando un millón, ochocientos mil pesos, lo que de alguna manera desmotiva al personal, desmotiva a las personas que llevan quince, veinte años del municipio, versus algunas que pueden haber ingresado hace poco y ganen el doble, plantea de como evaluar para definir algún criterio para ver si la persona amerita que se le suba el sueldo.

Traspaso de Bienes a Sleph:

Concejal Sr. Hugo Páez se refiere al Dictamen E38815/2023, emitido por Jorge Bermúdez, solicita que de acuerdo a la ley 21040, respecto a los traspasos de la educación a los servicios de Educación Pública sobre el tema de que algunos bienes estarían en el Sleph, manifiesta que lo plantea con mucha preocupación dado que la Contraloría emite un dictamen donde el Slep debe proceder para que haga los planos de subdivisión y volver a Bienes Nacionales, para que después sean devueltos al municipio que lo dictamina la Contraloría Nacional, ante esta situación el concejal solicita claridad de acuerdo a este dictamen con respecto al estadio municipal y al edificio de la ex UDA.

Empresa Parquímetro:

Concejala Sra. Deisy Saavedra consulta respecto al informe del Director de Transito y Jurídico relacionado a la Empresa de los Parquímetros, dado que había unas infracciones bastante graves al respecto.

Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa que hay una vecina en calle Brasil con Fáez, que informa que hay una plaga de cucarachas en el sector en los locales comerciales y de hecho hay videos que han subido en las redes sociales, solicita al presidente, se pueda oficiar al servicio competente para que se haga una fiscalización si existe alguna plaga para tomar las medidas correspondientes, dado que hay un supermercado cerca para que se haga alguna acción como gobierno comunal.

Sr. Alcalde instruye a la Secretaria Municipal (S), oficiar a quien corresponda, alcalde solicita el apoyo de la comunidad que está viendo este streaming, para un buen una buena gestión de los desechos domiciliarios, porque si es que existe esta plaga, siempre está asociada al manejo de la basura, así es que pedimos que se saquen en el horario que corresponda, a objeto de que





no quede la basura en la calle durante mucho tiempo, señala que para poder mejorar esta esta gestión de residuos, estamos en un proceso de compra a través de la licitación de una barredoras y de vacuo lavadoras a obieto de poder contribuir a un mejor servicio.

Feria Navideña:

Concejal Sr. Artemio Trigos manifiesta respecto a la Feria Navideña que se van a instalar hasta el día 24 de Diciembre en la plaza, les desea el mejor de los éxitos.

Sector Centro:

Concejal Sr. Artemio Trigos expresa que, junto a seguridad, analizaba que el sector centro se ha visto mucho más limpio, espera que no llegue algunas personas a tomarse puestos en el sector.

Reconocimiento al Trabajo del Personal:

Concejal Sr. Artemio Trigos hace un reconocimiento como concejal, a todos los funcionarios y funcionarias que han tenido múltiples labores, en el sentido de todas las actividades que se ha realizado y siempre son los mismos que trabajan en el encendido de los árboles navideños en los diferentes sectores poblacionales, la actividad de los 31 minutos en el estadio municipal etc. Director Jurídico Sr. Luís Escobar respecto al casino de los juegos de azar, en su momento se realizaron presentaciones por el municipio, le fue bien en todas las instancias inclusive en la Corte Suprema, los antecedentes de las empresas los maneja el Departamento de Rentas. Respecto al proceso de subdivisión hace tiempo que estamos trabajando con don Carlos Montaña y el equipo jurídico en el orden de entregar los insumos suficientes para que entre el Slep y el municipio se finalice a la brevedad el proceso de subdivisión.

Concejal Sra. Deisy Saavedra consulta respecto a las salas de juego sobre que legalidad están abiertas en este minuto en nuestra ciudad, porque es una gran cantidad.

Concejal Sr. Hugo Iriarte manifiesta que, de acuerdo a la información del director Jurídico, nos fue bien, porque están abiertas estas salas.

Director Jurídico Sr. Luís Escobar expresa que a su parecer lo hacen bajo subterfugio legal basándose en el ejercicio del comercio que están desarrollando y lo solapan como casinos de destreza.

- Sr. Alcalde expresa que respecto a los sueldo y contratas se le entregará un informe escrito.
- Sr. Alcalde expresa a la restauración del Reloj Centenario el arreglo de la estructura o mejoramiento inicialmente se licitó, lamentablemente hubo dos oferentes que no estaban de acuerdo a la propuesta, el equipo se Secpla está trabajando en una nueva licitación, pero de una mirada más artística artesanal.
- Sr. Alcalde informa que se concluyó con la rectificación de deslindes para el terreno de la terraza Sur, donde se va a construir el Reten Torreblanca y la Direccion de Obras Municipales emitió el certificado de numeración del terreno asociado al Rozas Bugueño.
- Sr. Alcalde solicita para el próximo concejo dado que es el último del año, se pueda definir la visita del Slep, señala que el tema de Avda. Matta es más urgente.

Se cierra la sesión a las 12.35 horas.

CONCEJO

MÁRÍA FUENTES CRUZ

MFC/mvb.-